

ANEXO

1



ESTADO DE MÉXICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"



Toluca de Lerdo, Estado de México;
a 01 de octubre de 2019
400LKA000/02059/2019

**ARG. VÍCTOR MANUEL AGUILAR TALAVERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**



09 OCT 2019
17:10:22

RECIBIDO

Me refiero a su oficio número 206B011A0000000/SESESP/1030/2019, de fecha 30 de septiembre del año en curso, por el que solicitó diversa información a fin de actualizar el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), sobre el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019, de conformidad con el artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Al respecto, y a efecto de atender su requerimiento, remito la siguiente documentación de manera impresa y electrónica (CD):

- Avance de los proyectos que se registraron en el SRFT. (ANEXO 1).
- Avance registrado a Nivel Financiero (Partida Genérica), (ANEXO 2).

Sin otro particular, aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo

SECRETARÍA DE ECONOMÍA EDOMEX
UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN
OFICIALIA DE PARTES

10 OCT 2019

RECIBIDO

RECIBO: HORA

ATENTAMENTE

**M. EN A. JORGE ENRIQUE-MEZHER RAGE
OFICIAL MAYOR**



DAB 13:33
10 OCT 2019

Original
RECIBIDO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

09 OCT 2019

RECIBIDO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- cc p
- Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez, Fiscal General de Justicia del Estado de México.
 - Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad del Estado de México.
 - Mtra. Azalea del Carmen Clemente Blanco, Directora General de Inversión de la SF.
 - Lic. Leticia Campos Trejo, Directora de Recursos Financieros y Control Presupuestal de la FGJEM.
 - Lic. Erika Torres Muñoz, Encargada del Despacho de la Dirección General de Planeación, Seguimiento y Evaluación del SESESP.
 - Lic. Yasmín Enríquez Vázquez, Jefa de la Unidad de Normatividad de la SF.
- Archivo:
JEMR/JMSA/DCP/CTE
TURNO 14966

18914
19:17

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
OFICIALIA MAYOR



ANEXO

1



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL
2019

ESTADO DE MÉXICO

CÉDULA PARA REGISTRO DEL AVANCE DE PROYECTOS 2019					
Trimestre: Tercero					
Nombre del Proyecto: Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos					
Folio: 514720					
Avance Financiero					
Modificado	Ministrado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
10,292,633.00	10,292,633.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones					
No se presenta avance debido a que está en proceso de contratación.					
Unidad de Medida		Avance Físico		% Avance	
Pieza		Acumulado		0.00%	
Observaciones					

CÉDULA PARA REGISTRO DEL AVANCE DE PROYECTOS 2019					
Trimestre: Tercero					
Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.					
Folio: 514811					
Avance Financiero					
Modificado	Ministrado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
12,360,894.00	12,360,894.00	12,360,894.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones					
Se modifica el monto financiero aprobado en el Acuerdo Número CTASAMPP-228-17-09-2019, de la QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA del Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y de Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales del Estado de México, efectuada el 17 de septiembre de 2019, mismo que fue comunicado por oficio 206B0113000000L/219/2019.					
Se compromete el recurso con el oficio 2A0000000/023/2019, de solicitud de adquisición de armamento y municiones.					
Unidad de Medida		Avance Físico		% Avance	
Pieza		Acumulado		0.00%	
		0		0.00%	
Observaciones					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

OFICIO DE DEPARTES
DEL OFICIAL MAYOR
1265
18 SEP 2019

Ang ✓

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD

EDOMEX
DECISIONES EFICIENTES. ACCIONES CON VALOR.

2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.

Toluca de Lerdo, México;
17 de septiembre de 2019
Oficio No.: 206B0113000000L/219/2019

MAESTRO
JORGE ENRIQUE MEZHER RAGE
OFICIAL MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
PRESENTE

014319

Estimado Maestro:

Sea este el medio para enviarte un cordial y afectuoso saludo, y con fundamento en el numeral Décimo Séptimo del Estatuto del Consejo Estatal de Seguridad Pública, me permito notificarte los acuerdos tomados en la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y de Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales llevada a cabo el 17 de septiembre de 2019; mismos, que fueron aprobados por unanimidad de votos, por los miembros de dicho Comité conforme a lo siguiente:

ACUERDO NÚMERO CTASAMPP-227-17-09-2019.

"Se lleve a cabo la modificación programática-presupuestal, conforme a la solicitud de acuerdo planteada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la reprogramación de metas y montos por la cantidad de \$69,549.97 (Sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos 97/100 M.N.). Para reorientarse dentro del Programa con Prioridad Nacional "Seguimiento y Evaluación de los Programas", correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Originándose en Pasajes terrestres nacionales y destinándolos Gasolina y Diesel".

ACUERDO NÚMERO CTASAMPP-228-17-09-2019.

"Se lleve a cabo la modificación programático-presupuestal, conforme a la solicitud de acuerdo planteada por la Fiscalía General de Justicia, para la reprogramación de metas y montos por la cantidad de \$2,506,200.00 (Dos millones quinientos seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) Para reorientarse dentro del Programa con Prioridad Nacional "Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial", Subprograma "Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia", correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Mismos que serán destinados para dar suficiencia presupuestal a la adquisición de Equipo de defensa y seguridad (Arma larga)".

ACUERDO NÚMERO CTASAMPP-229-17-09-2019.

"Se lleve a cabo la modificación programático-presupuestal, conforme a la solicitud de acuerdo planteado por la Fiscalía General de Justicia, para la Reasignación de Recursos Producto de la Aplicación de Rendimientos Financieros por la cantidad de \$1,142,000.00 (Un millón ciento cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). Para ser destinados en el Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial" y Subprograma "Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza", correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Mismos que servirán como complemento para la aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza".

(Se anexa copia del Acta de la Sesión)

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ERIKA TORRES MUÑOZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL CTASAMPP



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Lic. p. Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez. - Fiscal General de Justicia del Estado de México. Presente.
Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera. - Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Presente.
Archivo/Minutario
ETMF/JHC/gjs

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Av. Independencia #1203, Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales, C.P. 50090, Toluca, Estado de México. Tel.: (01722) 167 34 33 y 167 05 82

Twitter: SecEjeEdomex Facebook: Secretariado Ejecutivo Edomex Email: secretariadoejecutivo@edomex.gob.mx www.secteam.edomex.gob.mx



ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Toluca de Lerdo, Estado de México;
a 03 de septiembre de 2019
No. de Oficio 2A0600000/023/2019

10/46



**GENERAL DE BRIGADA
DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR
FRANCISCO ORTEGA LUNA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y
CONTROL DE EXPLOSIVOS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 11, 37 y 52 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, 77 de su Reglamento, y 77, fracciones I, II, IX y XLVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, solicito a usted respetuosamente, tenga a bien autorizar la adquisición de arma corta, arma larga y municiones, las cuales quedarán amparadas bajo la Licencia Oficial colectiva número 112, otorgada a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, señalando para tal efecto las cantidades requeridas:

No.	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Arma Corta	Pistola semiautomática calibre 9 mm.	300
2.	Arma Larga	AR-15 semiautomático calibre .223"	500
3.	Municiones para arma corta	Calibre 9 mm.	15 millares
4.	Municiones para arma larga	Calibre .223"	30 millares

En tal virtud, se remite el formato de solicitud de permiso extraordinario para la adquisición de municiones, para los Gobiernos de los Estados, con la licencia oficial colectiva, a fin de estar en posibilidad de cumplir cabalmente con los objetivos trazados en materia de procuración de justicia, en el marco del Programa Nacional de Seguridad Pública; señalando las direcciones de correo electrónico sergio.chavelas@edomex.gob.mx, jmezher@fiscaliaedomex.gob.mx y programasespeciales@fiscaliaedomex.gob.mx, para oír y recibir notificaciones.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi alta consideración.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
FISCAL

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
OFICINA DE PARTES DE LA OFICINA DEL C. FISCAL
CONTROL DE GESTIÓN
RECIBIDO

09 SEP 2019

ANEXOS

10

**LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

[Firma manuscrita]

HORA

14:45

C.c.p. Gral. de Bgda. D.E.M. Edgar Humberto Flores García, Comandante de la 22/a. Zona Militar.
Lic. Alejandro Ozuna Rivero, Secretario General de Gobierno del Estado de México.
Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez, Fiscal General de Justicia del Estado de México.
Lic. Sergio Ricardo Chavelas Maruñi, Secretario Particular del C. Gobernador
Cor. I.L. Felipe Manrique Guzmán, Director de Comercialización de Armamento y Municiones de la Secretaría de la Defensa Nacional

OFICINA DEL GOBERNADOR

LERDO PONIENTE No. 300. COL. CENTRO. TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000. PUERTA 216. TELS. (01722) 276 0050, 276 0051. FAX (01722) 276 0046
www.edomex.gob.mx

08/10

ANEXO

2

PARTIDA GÉNÉRICA

PARTIDA	DISPERSIÓN DE LA CONVENIDO LAS PARTIDAS	% PARTIDA	DISPERSIÓN DE LA MINISTRACIÓN EN LAS PARTIDAS	COMPROMETIDO	PAGADO	DISPONIBLE
282	0.00	0.0000%	0.00	0.00	0.00	0.00
334	15,411,000.00	13.8653%	12,558,570.64	15,410,000.00	0.00	1,000.00
339	1,678,732.40	0.1764%	159,806.34	0.00	1,678,732.40	0.00
353	10,963,722.00	9.0083%	8,159,329.02	3,843,080.00	7,120,641.44	0.56
531	10,292,633.60	8.4569%	7,659,897.25	0.00	0.00	10,292,633.60
551	12,360,894.00	10.1563%	9,199,120.62	12,360,894.00	0.00	0.00
565	50,000,000.00	41.0823%	37,210,579.67	0.00	50,000,000.00	0.00
591	21,000,000.00	17.2546%	15,628,443.46	20,646,000.00	0.00	354,000.00
	121,706,982.00	100.00%	90,575,747.00	52,259,974.00	58,799,373.84	10,647,634.16

[Handwritten signature]

ANEXO

2

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

20704000L-APAD-FASP-0170/19

Toluca de Lerdo, México;

20 de marzo de 2019

ASUNTO:

Asignación y Autorización de Recursos 2019
Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública de los Estados y
del Distrito Federal.

LICENCIADO

ALEJANDRO JAIME GÓMEZ SÁNCHEZ

FISCAL GENERAL DE JUSTICIA

P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 A del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 28 fracciones IX, X, XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del decreto número 268 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019, comunico a usted la Asignación y Autorización de recursos con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) por un monto de **\$127,713,592.00** (CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento Estatal y Federal, el cual se aplicará en la obra: "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2019, FGJ)".

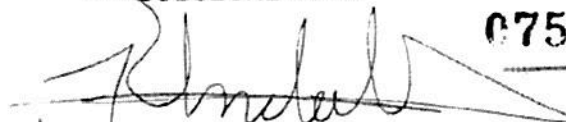
Con base en esta Asignación y Autorización, la Dependencia puede dar inicio al proceso de licitación, adjudicación y contratación de las obras y/o acciones en comento, así como, la liberación de los recursos, conforme a lo señalado en el Artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

El marco normativo para el ejercicio de estos recursos lo constituyen el Presupuesto de Egresos de la Federación y del Gobierno del Estado de México ambos para el ejercicio fiscal 2019; asimismo, el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento, la Ley de Contratación Pública, la Ley de Planeación y el código Financiero, todos del Estado de México y Municipios; y en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, las reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, los Criterios Generales para la Administración y el Ejercicio de los Recursos del FASP, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como la demás normatividad que rige la naturaleza de los mismos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

H.C.G
O Mayor
03/Abr/19
14:12

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO

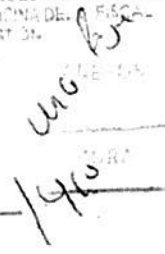

ROBERTO INDA GONZÁLEZ



ALTA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO
OFICINA DE PARTES DE LA OFICINA DE FISCALIA
CENTRO DE SERVICIOS
FISCALIA

ACUERDO 0752

03 ABR 2019



C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.

Javier Vargas Zempoaltecatl.- Secretario de la Contraloría.

Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

RIG/ACCB/GMFR/AGG/jacc

T.T.A. 02959/2019

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

**ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN
20704000L-APAD-FASP-0170/19**

No. Descripción
de Municipio / Localidad
Control Estructura Programática

Monto Asignado
Monto Autorizado
Por Autorizar *

Inversión

Oficio

Monto
Autorizado
%

Monto
Asignado
%

Fiscalía General de Justicia del Estado de México

114361 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2019, FGJ) (Acción Nueva)
Cobertura Estatal, Todo el Estado

No. Descripción de Municipio / Localidad Control Estructura Programática	Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	Por Autorizar *
190170 2003/2019 U SP 1 Federal	190170	41000000000000	121,706,982.00	121,706,982.00	
41000000000000 010704010101 01030115 6124					
190170 2003/2019 U SP 1 Estatal	190170	41090000000000	6,006,610.00	6,006,610.00	
41090000000000 010704010101 11010101 6124					
ACUMULADO			127,713,592.00	127,713,592.00	100
TOTALES	1		127,713,592.00	127,713,592.00	0

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto